

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0370-2018-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización de la renovación del soporte, mantenimiento y actualización de licencias de software Oracle

REFERENCIA: INFORME N° 0211-2018-GTI230-N

FECHA: 27 de noviembre de 2018

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0211-2018-GTI230-N elaborado por la Subgerencia de Servicios de Tecnología de Información de la Gerencia de Tecnologías de Información, referido a la estandarización para la renovación del soporte, mantenimiento y actualización de licencias de software Oracle.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con diversas licencias de software de productos ORACLE:

- 01 Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual
- 06 Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual
- 06 Oracle database Standard Edition – Named User Plus Perpetual
- 06 Oracle Partitioning – Processor Perpetual
- 06 Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual
- 06 Change Management Pack - Processor Perpetual
- 06 Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual
- 04 Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual
- 05 Oracle Business Intelligence Mobile - Named User Plus Perpetual
- 04 Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual
- 01 Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual
- 01 Oracle Partitioning – Processor Perpetual
- 01 Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual.

Estas licencias permiten atender, entre otras funciones, las siguientes:

- LBTR –Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- ADMSWIFT – Administración Swift.
- Trade Thru – Sistema de Control de Inversión.
- INSAD – Integrador de Servicios Administrativos.
- CNM – Control de Costos, Control de Almacén.
- SIMC – Sistema de Instrumentos Monetarios.
- SBEF – Sistema de Base Estadística Financiera.
- INVERCON – Módulo contable del sistema de Inversiones Internacionales
- BPA – Para el modelamiento de procesos - Business Process Analysis
- Datamart - Sistema de Inteligencia de Negocios.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

La renovación del soporte, mantenimiento y actualización de las licencias es complementario al software, ya que es necesario contar con la asistencia técnica de la fábrica así como contar con la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores del BCRP y es imprescindible para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

Considerando que el Banco posee las licencias Oracle, es decir, que se trata de bienes preexistentes, y que la renovación del soporte, mantenimiento y actualización de las mismas es de carácter complementario e indispensable para asegurar el cumplimiento de las funciones que realiza la institución, es decir, que permita la continuidad de las operaciones, se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 8.4 del Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de renovación del soporte, mantenimiento y actualización de licencias de software Oracle.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0211-2018-GTI230-N

ASUNTO : Estandarización del Software de las Licencias Oracle

REF. :

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Ricardo Cisneros Pinto

Jorge Durán Grande

3. CARGOS:

Especialistas en Redes, Telecomunicaciones y Base de Datos

4. FECHA:

26 de noviembre del 2018

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

El BCRP actualmente cuenta con las siguientes licencias de Oracle:

Producto	CSI	Cant.	Fecha de Inicio	Fecha de Termino
Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual	1436 5843	1	01- Mar- 19	29- Feb- 20
Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	14715477	6	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle database Standard Edition – Named User Plus Perpetual	3772460	6	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	17896300	6	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	17896300	6	01-Mar-19	29-Feb-20
Change Management Pack - Processor Perpetual	17896300	6	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual	17896300	6	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18981395	4	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Business Intelligence Mobile - Named User Plus Perpetual	18981395	5	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual	18981395	4	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18836304	1	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	18836304	1	01-Mar-19	29-Feb-20
Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual	18836304	1	01-Mar-19	29-Feb-20

Actualmente se cuenta con el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización para indicadas licencias las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco y brindando servicios en producción.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Se requiere renovar el contrato de Soporte y mantenimiento de las licencias indicadas en el párrafo anterior, a fin de asegurar la operatividad y continuidad de los servicios proporcionados por los productos Oracle.

7. USO O APLICACIÓN:

Departamento de Redes Telecomunicaciones y Bases de Datos:

El Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos administran el servicio de base de datos que se emplea en los sistemas del BCRP, entre otros:

- LBTR – Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- ADMSWIFT – Administración Swift.
- SIFE – Sistema de Información del Fondo de Empleados.
- Trade Thru – Sistema de Control de Inversión.
- INSAD – Integrador de Servicios Administrativos.
- TRADE – Trámite Documentario.
- CNM – Control de Costos, Control de Almacén.
- SIMC – Sistema de Instrumentos Monetarios.
- SBEF – Sistema de Base Estadística Financiera.
- SICAP - Sicap Aladi Web.
- SIGC – Sistema Integrado de Clientes.
- PODERES – Sistema de Registro de Poderes.
- SEGUR_WEB – Sistema de Seguridad centralizada para aplicaciones Web.
- SEGUR – Sistema de seguridad para aplicaciones cliente - servidor
- INVERCON – Módulo contable del sistema de Inversiones Internacionales
- Intranet del BCRP
- SAC – Sistema de Administración de Circulante, Lima y Sucursales
- BPA – Para el modelamiento de procesos - Business Process Analysis
- Datamart - Sistema de Inteligencia de Negocios y Datamart de la GOI y GOMEF

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. Directiva N° 04-2016-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

Se cuenta con las siguientes licencias:

- 01 Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual
- 06 Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual
- 06 Oracle database Standard Edition – Named User Plus Perpetual
- 06 Oracle Partitioning – Processor Perpetual
- 06 Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual
- 06 Change Management Pack - Processor Perpetual
- 06 Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual
- 04 Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual
- 05 Oracle Business Intelligence Mobile - Named User Plus Perpetual
- 04 Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual
- 01 Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 01 Oracle Partitioning – Processor Perpetual
- 01 Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual

Las mismas que cuentan con Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización, se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco en el ambiente de producción.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.

El servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias es complementario al software, es necesario contar con la asistencia técnica de la fábrica así como contar con la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

El Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias Oracle permitirá contar con la asistencia técnica del fabricante para el aseguramiento de la continuidad de los servicios brindados con los productos en mención y así mismo, la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

Finalmente, se concluye que son herramientas de carácter imprescindible, por lo que se debe renovar el contrato de Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de indicadas licencias.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que los productos de software Oracle por ser parte de la plataforma corporativa del BCRP, proveer el servicio de base de datos a todas las aplicaciones críticas del BCR incluyendo a las de inteligencia de negocios, es necesario contar con un contrato para el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de los productos en mención con los beneficios soporte y actualización que esto significa. Así mismo cabe indicar que el software esta estandarizado y es de proveedor único.

De acuerdo con el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del Software Oracle en el proceso de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Oracle.

Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Lima, 26 de noviembre de 2018

**cc. Subgerencia de Logística - Gustavo Alberto Ampuero Eléspuru
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos - Jorge Durán Grande**

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Ricardo CISNEROS PINTO
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Leandro Manuel ALVAREZ FIGUEROA
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información